

Mensaje del Partido Demócrata Cristiano

Canal 12 - 23 de Junio de 1968

VER: <http://www.chasque.net/vecinet/famplio00.htm#junio>

En este momento oscuro de la Republica el P.D.C. cree indispensable senalar soluciones. No solo nuestras soluciones economicas, que hemos reiterado en los documentos del Partido y en los debates publicos, sino soluciones politicas para la encrucijada politica actual.

L. ANCAP

Pero permitasenos primero en un parentesis reafirmar desde esta tribuna lo que reclamamos en el Parlamento hace 11 dias: la derogacion de los convenios petroleros de ANCAP con las companias extranjeras y la terminacion del monopolio de Acodike en distribucion del supergas. Nuestro companero el Diputado Humberto Giganda interpele en esa ocasion al Ministro de Industria y Comercio sobre estos temas ante el silencio de ANCAP que se nego a enviar un representante a defender su politica.

El Diputado Giganda demostro que los convenios han entregado a companias extranjeras facultades y derechos que son del pais, y riquezas que podian haber quedado en el pais, haciendo un tristisimo negocio, y que pueden y deben denunciarse. Y tambien demostro que el monopolio de Acodike da a esta compania un privilegio exorbitante, contrario al interes del publico y contrario al mismo texto del contrato. Y que puede y debe quedar terminado, abriendo campo a la competencia de otros y a la distribucion por la propia ANCAP.

La interpelacion, a pesar de los intentos iniciales de hacerla derivar al escandalo, y del recurso final de dejarla sin numero cuando debia pronunciarse el Ministro, puso a las claras dos hechos muy importantes.

- 1) Diputados de todos los partidos coincidieron con la exactitud de las criticas y la necesidad urgente de ponerle pronto final a la situacion.
- 2) No hubo una sola voz de defensa.

El martes 18, el diputado Giganda presento un proyecto de minuta de comunicacion, requiriendo del Poder Ejecutivo que obtenga la denuncia de los convenios y la terminacion del monopolio de Acodike.

El Poder Ejecutivo se ha sumado ahora enviando un mensaje pidiendo a la Camara autorice la denuncia de los convenios.

Pero esto no requiere Ley.

ANCAP por si puede terminarlos. La emplazamos publicamente a que lo haga. Tiene la palabra.

D LA SITUACION DEL PAIS

Mas alla de este problema particular queremos hablar sobre los caminos de salida a esta gran crisis nacional que nos angustia.

- 1) La situacion economica.

La situacion economica cada ano mas opresiva ha carcomido la conciencia publica hasta las fibras mas intimas.

El campo estancado no nos proporciona bastantes productos para exportar y no muestra el menor repunte.

La industria paralizada no contiene la ola de una desocupacion que desanima a muchos hasta empujarlos a la emigracion.

La inflacion enloquecida destruye el poder adquisitivo de los salarios que quedan cada vez mas retrasados. El pais mendiga ayuda al extranjero, se endeuda cada vez mas, firma nuevos compromisos, y pierde su misma libertad de decidir.

Campea la especulacion y la riqueza se nos va al extranjero.

2) La crisis de confianza.

La confianza ha sido carcomida, tan golpeada que se corre el riesgo de que los ojos no se fijen mas en soluciones, sino en la pura manifestacion anarquica de la disconformidad, o que se refugie en el egoismo y en la apatia.

No vamos a repetir aqui, para no comprometer al Canal y a las radios que nos han reservado su espacio a pesar de las circunstancias imperantes, nuestras opiniones referentes a otras manifestaciones y a otras exteriorizaciones de la crisis que todos conocemos.

Pero si nos vamos a referir a que, entre las cosas que han perdido la confianza publica, y tal vez antes que cualquier cosa, esta la politica economica del gobierno, que todavia hace pocas semanas despertó ilusiones injustificadas.

Politica economica que confia a los dolares prestados la recuperacion del pais, que confia en la libertad de cambio, que trata sobre todo de contener los salarios como si fueran la causa de la inflacion a pesar de estar continuamente en perdida, que posterga para un futuro de palabras sueltas, siempre en futuro, las grandes reformas estructurales sin las cuales el pais no se salva. Una politica entregada a los grupos poderosos, preocupada por dar a estos la confianza y las ganancias, que deberian tal vez llevarlos a realizar ellos el impulso del desarrollo del pais. Confianza que nunca se logra, y recuperacion que nunca comienza.

Esta politica que el F.M.I. impone al menos a los que no saben darsela otra, ha perdido la confianza publica. Severamente la hemos condenado y hemos propuesto contra ella otras soluciones que estan en nuestro Plan de Gobierno. Pero reaparece, regresa con variantes desde hace 9 años, sembrando el descredito y la oposicion, y esta mas firme que nunca.

El hecho de que se mantenga esta politica economica, y al modo y las condiciones en que se mantienen, nos obligan a reconocer que detras de la crisis economica hay una crisis politica. Y que no superaremos la crisis economica si no superamos la crisis politica. Crisis de la democracia uruguaya, crisis del parlamento, crisis del sistema electoral. Pero sustancialmente crisis de los partidos politicos.

3) La crisis politica.

Hoy todos la admiten. Basta recordar algunos hechos para comprender que esta crisis de los partidos es particularmente profunda.

1er. hecho.- El Partido Colorado habia criticado acerbamente 8 años esa politica economica. La gente creyo votar contra ella cuando voto a los colorados.

Vio con asombro todos los tanteos, las contradicciones, las marchas y las contra marchas del año pasado. Y ahora, desde noviembre, ve instalarse de nuevo con decision y firmeza la misma politica que estaba antes.

Esto provoca un tremendo desconcierto y una tremenda frustracion. Algun Diputado colorado ha llegado a gritar dolorido que era una estafa a la ciudadanía.

2do. hecho.- El Partido Colorado sostiene al gobierno, salva sus ministros en las Camaras, vota las leyes mas esenciales, pero no defiende la politica.

El Diputado Gigliutti, el Senador Vasconcellos, el Senador Michelini afirman posiciones diametralmente opuestas a la politica del gobierno. El Vice presidente de la Republica hubo de encabezar hace pocas dias una manifestacion contra la politica economica del gobierno, y ayer mismo ha hecho declaraciones a la prensa que significan la critica mas dura, mas acerba, a esta politica. Del otro lado, si hay quienes, fuera del partido colorado, estan acorde con los grandes lineamientos de esa politica, evidentemente los votos en la Camara no lo reflejan.

Se pierden entre las oposiciones políticas de menor tamaño. Nosotros pensábamos, y todo el mundo piensa, que el respaldo parlamentario del gobierno debe arrancar de la convicción de los parlamentarios. Hoy vemos divorciadas convicciones y voto.

Ver hecho.- El Poder Ejecutivo cada vez más separado de las bases políticas, forma sus gabinetes con hombres de la banca, del gran comercio, y se muestra cada vez más fiel a su línea económica, atornillado a los organismos internacionales que son mucho más consultados, y mucho más informados, y mucho más oídos, que el Parlamento.

El Presidente porque está en desacuerdo radical con personajes y dirigentes de volumen en su propio partido, o porque cree que estos no le pueden dar una base para gobernar, flota sin respaldo ni apoyo parlamentario en un ambiente de inestabilidad que hace grave daño al país.

Los grandes partidos han perdido la capacidad de representar la voluntad del votante sobre los problemas reales que se debaten, y han dejado de ser instrumentos útiles de gobierno. Y esto no es por casualidad, esto es porque desde hace años se convirtieron, al amparo de la legislación electoral, de la ley de lemas, en grandes cooperativas de votación sin autoridades comunes, sin programa común, sin ningún elemento aglutinador de fondo. Y eso ya es irreversible. La agrupación de gobierno no funciona no por casualidad sino porque no puede dar marcha atrás en el proceso de varios años.

Ante eso debemos afirmar que es posible sin embargo hacer una política distinta. Pero ¿qué pasa con los políticos que hablamos de esa política? ¿qué ve el público de quienes sostenemos que hay que gobernar sobre bases radicalmente distintas?

De los que hablamos de emprender sin demora la reforma agraria, de los que hablamos en poner en manos del estado renglones fundamentales del comercio exterior, de los que hablamos en hacer un manejo dirigido del cambio por lo menos para los artículos fundamentales, de los que hablamos de sostener a toda costa el poder adquisitivo del salario, de los que hablamos de tantos temas coincidiendo en las expresiones ¿qué ve el público? Nos ve atomizados, pulverizados, repartidos entre distintos partidos, paralizados muchas veces por disciplinas partidarias, y entiende que eso no conforma una alternativa de gobierno. No forma una posibilidad real distinta.

Para nosotros es imperioso hacer esa política distinta. Incluso decimos, hay más de una política diferente, diametralmente opuesta a esta que practica el gobierno. Proponemos la nuestra, pero coincidimos parcialmente con muchos otros, y es en razón de ese hecho que hoy venimos acá a preguntar públicamente esto que es una de las ideas centrales de este mensaje. ¿Es o no posible, en esta grave emergencia nacional, en torno a un programa mínimo común, sumar los esfuerzos para proponer y sostener una alternativa distinta de política?

Es decir, los que discrepamos en la línea actual, ¿somos capaces de formar un programa mínimo común y unir nuestros esfuerzos para defender y sostener la sustitución de la actual política por una distinta?

Porque si nos siguen viendo totalmente diásporas, ineficaces para sostener una política diferente, el público puede creer que no hay salida ninguna, y que seguiremos de elección en elección renovando grandes partidos en el gobierno hasta la destrucción total. Y el país no soporta mucho tiempo más por este camino.

4) La consulta popular.

En este momento en esta encrucijada de la vida nacional, después del fracaso de las soluciones que debieron salir y salieron de la elección de 1966, creemos que se hace imperioso consultar al pueblo. Esta es otra de las ideas centrales que queremos colocar aquí, es necesario ir a una nueva elección de diputados y senadores. No estamos de ningún modo ni apoyando ni insinuando ninguna especie de desviación de los caminos constitucionales, y que no se confunda lo que decimos con las aventuradas sugerencias de algunos dirigentes

politicoa de linea golpiata. Proponemos lo que hoy en este momento mismo en Francia se esta haciendo, llamar al pueblo para que sea el arbitro de las soluciones. No nos parece que nos podamos dar el lujo de esperar 4 años mas deteriorandonos, para consultar al pueblo.

Instituciones, lo que proponemos esta previsto en la Constitucion y es un camino perfectamente democratico, esencialmente democratico. La Constitucion en sus Arts. 147 y 148 preve la disolucion de las Camaras en el caso de que la Asamblea General censure a uno o varios Ministros por la discrepancia radical con el Poder Ejecutivo y sostenga esa censura. En el caso que el Presidente tambien afirmado en sus posiciones, se oponga y mantenga al Ministro se puede llegar a la disolucion de la Camara y a una nueva eleccion de Parlamento.

Esa eleccion de Parlamento tiene en la Constitucion un sentido muy claro, es un arbitraje. Opuesto el Poder Ejecutivo al Parlamento, se llama al pueblo a que decida y fije su posicion, no es facil, no se llega a eso por accidente.

Se llega cuando deliberada y conscientemente el Parlamento por un lado y Ejecutivo por otro se afirman en sus posiciones con el deseo de llegar al llamado popular.

Sabemos que hay dificultades de todo tipo, sabemos que hay incluso muchos intereses pendientes, de los parlamentarios que tal vez despues de la eleccion no vuelvan. Y del Presidente que tal vez pierda el apoyo que tenga. Pero por encima de esos inconvenientes sabemos que es recurriendo al pueblo, recurriendo a la decision popular que se le podra dar fundamento solido a un gobierno que ha perdido en estos momentos el respaldo politico minimo indispensable.

5) Verdad politica.

Reafirmamos la fe en esa politica democratica que hace del pueblo el juez.

Pero para que este fallo tenga sentido, se requiere verdad politica. Y ese es otro punto fundamental. A eso llamamos, mas alla de antiguas disciplinas partidarias, el que concuerde con las grandes lineas de la politica actual es imperioso que sostenga al gobierno, que lo apoye en las Camaras, que se juegue y se gaste con el, y de la cara ante el pueblo. Y que el Gobierno sepa con quien cuenta, y el pueblo sepa quien lo respalda. Y que los que propongan una politica distinta se pongan de acuerdo en un programa minimo comun y se jueguen a fondo contra el gobierno para cambiar la politica. Para dar otra solucion distinta. Sin pasar por esta verdad politica no tiene sentido la consulta popular y no hay salida democratica.

Se dira ?que pasa entonces con los grandes partidos?

Muchas grandes decisiones en el pais se han tomado al margen de los cuadros de los grandes partidos. En cierto modo dividiendolos transversalmente. En el ano 33 el golpe de estado enfrente blancos a blancos, y colorados a colorados.

La reforma del 42 tambien. El establecimiento del Colegiado del mismo modo.

Y la ultima reforma constitucional, al alcance de la memoria de todos, fue hecha por acuerdo de grupos colorados y blancos, contra blancos, colorados y otros grupos politicos. No es nuevo que hombres de distintos partidos se agrupen en torno a un problema real para darle una solucion real que requiere el pais, cuando el Partido entero no puede dar esas soluciones.

Pero aquellas eran soluciones transitorias y esta es un problema mucho mas durable. Estamos convencidos de que las soluciones a la crisis uruguaya dividiran necesariamente en forma transversal los grandes partidos porque ya no representan soluciones. Este problema es muy durable y de gran dimension. Hace años que giramos en torno a este perno de la crisis economica, sin poder liberarnos de el, y durante mucho tiempo no nos liberaremos de el de ningun modo.

Llamamos pues a la consulta popular con un cambio previo de practicas politicas. Y ¿que puede suceder? Hay algunos que se asustan frente a fantasmas, que piensan que una eleccion ahora podria reafirmar la linea economica contraria a la del Presidente, y que podria oponerse entonces un nuevo Parlamento afirmado en la consulta popular a un Poder Ejecutivo que esta orientado por otra linea distinta. No creemos que se deba retroceder frente a fantasmas. Esto constitucionalmente tiene una sola solucion muy clara. Sabemos que en el momento que una consulta popular elige un rumbo distinto y ponga un Parlamento capaz de respaldar ese rumbo distinto en forma coherente, el Presidente de la Republica, como es la norma democratica, adaptara su conducta a estos nuevos lineamientos. Protestamos contra los temores de ruptura constitucional. De ningun modo creemos que se pueda de antemano inferir semejante agravio.

Este es un camino democratico para superar la crisis. Porque la crisis economica esta fundada en una crisis politica, y la crisis politica solo se puede superar apoyando de nuevo en el pueblo las respuestas, reales a los problemas reales. Un Poder Ejecutivo, en un pais democratico, debe tener respaldo democratico en un nuevo parlamento reelegido, rearmado para el momento actual.

Las viejas rutinas no pueden encadenar al pais. Los momentos historicos grandes son los que cambian las organizaciones, las estructuras y las practicas.

10 años de crisis, de dificultades y de vacilaciones, nos llevan al momento de las grandes decisiones y el de los grandes cambios de conducta. No se olvide que la esencia del sistema democratico es la consulta popular. Nada mas.

DEL ARCHIVO DE GUILLERMO FONT



VER MAS: <http://www.chasque.net/vecinet/fampio00.htm#junio>

La propuesta del PDC - *Una ilusión frentista* (Semanao Marcha N°1.408, pág. 8)
<http://biblioteca.periodicas.edu.uy/archive/files/8af3f0b70a8368091ad389ac3590d4a3.pdf>

Sobre ANCAP y los "contratos petroleros" (I) (Semanao Marcha N°1.407, pág. 9)
<http://biblioteca.periodicas.edu.uy/archive/files/bb0b41f7203606f9cff69a65603cc61d.pdf>

Sobre ANCAP y los "contratos petroleros" (II) (Semanao Marcha N°1.408, pág. 13)
<http://biblioteca.periodicas.edu.uy/archive/files/8af3f0b70a8368091ad389ac3590d4a3.pdf>

Sobre ANCAP y los "contratos petroleros" (III) (Semanao Marcha N°1.409, pág. 6)
<http://biblioteca.periodicas.edu.uy/archive/files/c2e9494ad5f200fdce271cc4d312c672.pdf>